	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 1 de 23</b>

**ACTA No 022 DE 2022 – SESIÓN ORDINARIA  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** viernes, trece (13) de mayo de 2022  
**HORA:** Inicio – 4:41 p.m. – Finalizo 6:24 p.m.  
**LUGAR:** Recinto de sesiones  
**PRESIDE** JOSÉ JULIÁN VARGAS – Presidente H Concejo Municipal 2022

**ASISTENCIA:**

**Honorables concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTÍNEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACÓN
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERÓN GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
5. Asignación de ponentes para estudio proyectos de acuerdo.
6. Intervención invitado director escuela superior de organización pública ESAP regional Santander.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 2 de 23</b>

7. Elección y posesión persona natural que ha obtenido el mayor puntaje instrumentos de selección de conformidad con la resolución número 013 de abril de 18 de 2022, por medio del cual se establece el procedimiento para Santander para el período legal restante el 2022.
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Propositiones y asuntos varios.

### **DESARROLLO:**

Muy buenas tardes siendo las 4:41 de la tarde de hoy 13 de mayo del año 2022 vamos a dar inicio a la sesión citada con anterioridad desde la resolución 013 del 2022 en la cual dentro de su cronograma estaba establecida la fecha del día de hoy para continuar con el proceso de elección de la secretar la Secretaria General del concejo municipal de San Gil, entonces compañeros concejales le solicito al secretario ad hoc para que por favor de lectura de lectura de la verificación del llamado a lista para verificar el quórum de los concejales del municipio de San Gil y aparte de llevar a cabo la elección y posesión de la persona natural que ha obtenido el mayor puntaje en los instrumentos de selección de acuerdo a la resolución 013 de abril de 18 del 2022 por medio de la cual se convocó a la comunidad general para proveer el cargo de Secretario General del concejo municipal de San Gil, Santander para el período legal restante del 2022, también tendremos el acompañamiento de la escuela de administración pública, escuela superior de administración pública es desde la territorial Santander, entonces señor secretario por favor permítase usted leer y hacer verificación del quórum.

#### **1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**


**SECRETARIO AD HOC:** ¿Presidente me escucha?

**LA PRESIDENCIA:** Concejales camilo continúe por favor para hacer el llamado a lista y la verificación del quórum.

**SECRETARIO AD HOC:** Presidente me puede confirmar si me están escuchando, por favor.

**LA PRESIDENCIA:** Honorable concejal Camilo.

**SECRETARIO AD HOC:** Saludo a todos los corporados y a toda la comunidad Sangileña, por favor honorable concejal Ciro Alfonso Moreno, honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 3 de 23</b>

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Muy buenas tardes para todos, para todas, el día de hoy sesión del Consejo municipal, ¿me escucha?, ¿secretario me escucha? muy buenas tardes secretario estamos aquí, me escucha, muy buenas obras buenas tardes para todos, para todas presente secretario concejal Camilo.

**LA PRESIDENCIA:** Continue concejal.

**SECRETARIO AD HOC:** Hago el llamado a lista para la concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias concejal para ti y para cada uno mis compañeros corporados, saludar de manera especial a los invitados del día nos acompañan en el recinto municipal, a través diferentes redes sociales presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Camilo Villar, Presente señor presidente. Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenas tardes secretario, buenas tardes a los compañeros a la mesa directiva, a la comunidad Sangileña que nos escucha y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Continue concejal Camilo.

**SECRETARIO AD HOC:** Concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenas tardes para toda la comunidad Sangileña, medios de comunicación, para los honorables concejales del municipio de San Gil, para las personas invitadas del día de hoy, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Continuemos concejal. Bueno con el respeto de los concejales, en el recinto municipal en este momento hay nueve concejales ósea hay quórum presencial más los que están de manera virtual y con el fin de que podamos llevar a cabo la sesión del día de hoy sobre todo el orden del día que veo hoy pareciese quisiesen como entorpecer el proceso del día de hoy, vamos a seguir y proceder con el llamado a lista, entonces por favor concejal entonces concejal Camilo necesitamos saber si tiene conectividad para poder continuar o si algún otro concejal de los aquí asistentes presente nos puedan colaborar para poder continuar, entonces concejal Camilo por favor.

**SECRETARIO AD HOC:** Continuo con el llamado a lista. Concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Secretario presente, saludando a los compañeros de cabildo y solicitándole de manera respetuosa concejal, si tiene



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:

Página 4 de 23

Código: DO - S - DE - 01  
S-Doc.

compromiso en la ciudad de Bucaramanga por favor venir acá al recinto municipal ya que usted se comprometió para hacer secretario ad hoc, da pena con la comunidad con los comentarios que para el llamado a lista vamos para media hora, entonces nosotros para poder nombrar secretario y poder proseguir porque da pena con los invitados, las personas de la ESAP y las personas que están acá en el recinto, entonces por el bien de la sesión, por el bien de las personas, es muy difícil si usted no tiene en este momento la capacidades del internet, acá hay un carro disponible para traerlo o si va viajando nos corresponde por favor le solicito de manera muy respetuosa, el llamado al personero municipal para que vea la sesión y para que también encienda la cámara en el momento de llamar a lista por favor, es una exigencia del concejal José Gregorio, que el secretario o secretaria encienda la cámara siempre que este hablando, muchas gracias señor presidente.


**LA PRESIDENCIA:** Bueno viendo los problemas de conectividad del honorable concejal Camilo Villar, le solicito entonces al honorable concejal Edison Rangel que se encuentran de manera presencial en el concejo igualmente al concejal Pablo que lo manifiesta que fueran presenciales lo invito a que vengan cabildo municipal, entonces para que por favor continúe concejal con el llamado a lista concejal Edison Rangel.

**SECRETARIO AD HOC:** Bueno buenas tardes, con el ánimo de reiniciar la sesión permito realizar el llamado a lista, honorable concejal José Julián Vargas.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias señor secretario concejal Edison Rangel, verdad que con extrañeza veo el desarrollo de la sesión del día de hoy, en varias oportunidades solicite la participación presencial en las sesiones no solamente esta sino en las de este mes, independientemente de que la emergencia sanitaria se haya ampliado esto no significa que no podamos hacerlo de manera presencial y más cuando tenemos unos compromisos no solamente con la corporación sino con la comunidad en general y los invitados hiciese que el desarrollo de esta sesión se lleven de la mejor manera pero desde que llegamos a la corporación al concejo pues encontramos de una vez tropiezos, entonces con el fin de subsanar y agradezco mucho al honorable concejal Edison Rangel que nos haya colaborado con poder como secretariado para desarrollar esta sesión, entonces presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias señor concejal Edison, secretario ad hoc, primero que todo saludar a la mesa directiva a los concejales del municipio de San Gil, igualmente saludar a los invitados del día hoy a todos los Sangileños que nos escuchan a pedirle disculpas ya que no se ha podido realizar la sesión como debería ser debido a las fallas técnicas y a que no nos encontramos con Secretaría del concejo municipal, igualmente saludar administración municipal, a todos los funcionarios administración del municipio San Gil, presente secretario.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 5 de 23</b>

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Secretario saludo muy especial para todos los honorables concejales del municipio de San Gil, para la mesa directiva, a todos los Sangileños que nos siguen a través de los diferentes desde comunicación, a los invitados del día de hoy, a los administrativos de la ESAP a ser parte esta sesión, pedirles solicitarle señor presidente para que ojalá ya empezamos a ser sesiones presenciales ya que el Internet cada día es más obsoleto, siempre se presentaron fallas y que bueno que ya todos empezamos a debatir de manera presencial, ya que de hecho muchas instituciones lo están haciendo, agradezco el llamado a lista secretario, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.


Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Buenas tardes para todos saludando a la comunidad Sangileña que se conectan a través de diferentes es medios de comunicación, saludar a la mesa directiva, a los compañeros corporados, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. Honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez. Concejal Julián, honorable concejal Edison Rangel, presente. Honorable presidente con una asistencia de 12 concejales existe quórum en la sesión del día de hoy.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal Edison Rangel de manera presencial están los concejales Edison Rangel Guerrero, Fabián Alberto Aguillón Ballesteros, Cindy Brissette Vargas Rojas, Álvaro Bueno Tapias, Jaime Jimmy García Díaz, José Gregorio Ortiz Pérez, José Julián Vargas, Randy Said Muñoz Gamboa, Juan Carlos Calderón Granados; de manera virtual contestaron el honorable concejal Camilo Villar y el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, perdón Sarmiento, entonces al 11 concejales por lo tanto hay quórum decisorio y de liberatorio para poder iniciar la sesión, no sin antes llamando al honorable concejal Fabián Chaparro Martínez.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Fabián.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presidente, saludo a la mesa directiva, a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, a la comunidad, a los medios de comunicación, presente presidente.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 6 de 23</b>

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal Fabián, entonces hay presente 12 concejales en el momento, nueve de manera presencial, tres de manera virtual, vamos a continuar entonces honorable concejal Edison Rangel con el orden del día para lo cual le pido el favor a dar lectura del mismo para poderlo poner a discusión y aprobación de los honorables concejales.


**SECRETARIO AD HOC:** Señor presidente citación sesión ordinaria, fecha viernes 13 de mayo de 2022 hora 4:00 P.M. orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
5. Asignación de ponentes para estudio proyectos de acuerdo.
6. Intervención invitado director escuela superior de organización pública ESAP regional Santander.
7. Elección y posesión persona natural que ha obtenido el mayor puntaje instrumentos de selección de conformidad con la resolución número 013 de abril de 18 de 2022, por medio del cual se establece el procedimiento para Santander para el período legal restante el 2022.
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios.

**LA PRESIDENCIA:** Tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presidente gracias por la palabra, pedirle el favor a los concejales del municipio de San Gil mediante proposición para que el orden del día sea modificado tramo la elección de la Secretaría que con los puntos el cual fue llamado concejo municipal el día hoy para que surja trámite esta elección y después también tenemos invitados porque llevan acá ya rato, entonces que quede eso el orden del día, gracias presidente, quedaría en el punto número que secretaria o secretario, punto sexto es para que quede modificado y pasemos mediantemente a la elección de la secretaria, porque necesitamos inmediatamente ya que el concejal Edison se ve un poco agotado, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal José Gregorio, entonces de acuerdo a la proposición que plantea el honorable concejal José Gregorio el orden del día quedaría de la siguiente forma:

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 7 de 23</b>

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
5. Asignación de ponentes para estudio proyectos de acuerdo.
6. Elección y posesión persona natural que ha obtenido el mayor puntaje instrumentos de selección de conformidad con la resolución número 013 de abril de 18 de 2022, por medio del cual se establece el procedimiento para Santander para el período legal restante el 2022.
7. Intervención invitado director escuela superior de organización pública ESAP regional Santander
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios.

Entonces así quedaría el orden del día, compuesto por nueve o por nueve puntos; sin embargo, el punto sexto es la elección y séptimo la intervención del invitado, por favor concejales para que después del anuncio de ponencia consideración el orden del día para que después del anuncio depositemos con la modificación.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable presidente con 10 votos ha sido con la modificación del orden del día con 10 votos positivos de 12 concejales presentes en la sesión del día de hoy se da por aprobado el orden del día más la modificación.

**LA PRESIDENCIA:** Entonces por favor señor secretario, honorable concejal Edison Rangel continúe usted con la lectura del orden del día.

**SECRETARIO AD HOC:** Tercero lectura y aprobación de actas anteriores.

**LA PRESIDENCIA:** No hay sesiones, no hay actas para el día de hoy.

**SECRETARIO AD HOC:** Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

**LA PRESIDENCIA:** No se han radicado nuevos proyectos por lo tanto el punto cuarto y el punto quinto no se realizan el día de hoy.

**SECRETARIO AD HOC:** Sexto Elección y posesión persona natural que ha obtenido el mayor puntaje instrumentos de selección de conformidad con la resolución número 013 de abril de 18 de 2022, por medio del cual se establece el procedimiento para Santander para el período legal restante el 2022.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal Edison Rangel, llegamos al sexto punto la elección y posesión de la persona natural que ha obtenido el mayor puntaje de acuerdo a la resolución 013 de abril de 18 del 2022, por medio del cual se convoca establece el procedimiento para proveer el cargo de Secretario



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:


Página 8 de 23

Código: DO – S – DE - 01  
S-Doc.

General del concejo municipal de San Gil, Santander para el período legal restante del 2022; el día martes en el concejo municipal también de manera presencial con los concejales que asistimos se pudo realizar la entrevista a aquellas personas que en este caso fueron tres mujeres las que pasaron a las etapas de selección por decirlo así, de acuerdo a lo establecido en la resolución 013 nos va a permitir hacer lectura del comunicado que me hace o que me alleguen precisamente la Comisión Accidental encargada de realizar los ponderados de calificación, entonces me permito y procedo: *San Gil, 10 de mayo de 2022. honorable concejal José Julián Vargas presidente concejo municipal de San Gil, en su despacho cordial saludo por medio del presente documento la Comisión accidental conformada con el objeto de verificar el proceso de la recepción de las hojas de vida y las entrevistas adelantada entorno la convocatoria para la elección de la o el Secretario General del concejo municipal de San Gil reglamentada por medio de la resolución 013 del 2022 para el período que resta de la presente vigencia fiscal 2022, se permite presentar de manera comedida y respetuosa el ponderado de los resultados de la calificación de la entrevista llevar a cabo el día de hoy 10 de mayo de 2022 a los a las tres participantes admitida dentro del proceso en comento, lo cual presentamos de la siguiente forma: nombre, identificación, ponderado, puntaje ponderado. **AURA LIZETH CÁRDENAS SANTOS** identificada con la cedula de ciudadanía N°1.100.969.326; ponderado 990; puntaje ponderado 82.5. **LUZ DARY LEGUIZAMÓN GARCÍA** identificación 1.118.541.956 ponderado 970; puntaje ponderado 80.83. **OLGA LILIA FLOREZ LEÓN** 37.894.995, ponderado 1040; puntaje ponderado 86.06. Es de señalar que la información relacionada procedente corresponde al puntaje promedio de la calificación de 12 de los 13 concejales de San Gil teniendo en cuenta que a pesar que el concejal **Ciro Alfonso Moreno** respondió al llamado a lista de la sesión plenaria adelantada con el fin de realizar tales entrevistas, el mismo lo hizo de manera virtual donde presuntamente presentó dificultades con la señal de Internet ya que a pesar de los diversos requerimientos telefónicos y vía cuarta realizados no fue posible que los miembros de esta comisión accidental lograra su comunicación y posterior obtención de resultados agradecemos de antemano la atención prestada sin otro particular **Cindy Brissette Vargas Rojas- Concejal Juan Carlos Calderón Granados -Concejal Álvaro Alberto Bueno Tapias.***

Este es el resultado de las calificaciones que se realizaron el día de la entrevista, esto hay que recordar que se llevó a cabo otro procedimiento anterior también por la misma Comisión donde presentó un informe el cual fue publicado en las redes sociales y en la página del Concejo municipal en el cual las tres participantes sacaron 100 puntos por estudios y 100 puntos por experiencia para lo cual la puntuación total quedaría para **AURA LIZETH CÁRDENAS SANTOS** 282.5 puntos. **LUZ DARY LEGUIZAMÓN GARCÍA** 280.83 **OLGA LILIA FLOREZ LEÓN** 286.06. De esta forma honorables concejales da a entender después de la sumatoria de los ponderados de las calificaciones que se vieron en este procedimiento que la persona que obtiene mayor puntuación en este proceso en la señorita **Olga Lilia Flórez León**, entonces ahora lo que vamos a proceder esa dar cumplimiento con el objetivo puesto en el cronograma de la resolución 0013 en la cual manifiesta que el día de



	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 9 de 23</b>

hoy 13 de mayo debemos dar la elección y si es posible posesión de la Secretaria General del concejo municipal del municipio San Gil, en este caso prosperidad secretaria porque las tres son las tres participantes son mujeres, entonces invito a los concejales tanto de manera presencial o manera virtual que lo hagamos la elección de acuerdo a los términos legales de la persona que va a ser elegida como secretaria general del concejo municipal, vamos a solicitarle al honorable concejal Edison Rangel como secretario ad hoc para que haga llamado a lista y cada concejal manifieste su respectivo designación o voto.

**SECRETARIO AD HOC:** Concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**. El concejal **Ciro Moreno Silva** no se encuentra conectado presidente, procedo con el llamado a lista continuamos concejal honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Presidente mi voto es por **Aura Cárdenas**.

**SECRETARIO AD HOC:** Concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias concejal mi voto es por la señora **Olga Lilia Flórez León** teniendo cuenta que fue la que obtuvo mayor puntaje, gracias.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**. Concejal **Camilo Villar Chacón**. Presidente el concejal **Camilo** no se encuentra conectado continuó con el llamado sigue, concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Mi voto es por la señora **Olga Lilia Flórez**, que obtuvo el mayor puntaje.

**SECRETARIO AD HOC:** Seguimos honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.


Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Gracias secretario mi voto es por la señora o señorita **Olga Lilia Flórez León**, la cual obtuvo la mayor calificación.

**SECRETARIO AD HOC:** Concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracia secretario por la profesional **Olga Lilia Flórez León**, quien sacó el mayor puntaje, en este momento de las tres participantes, gracias.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal **José Julián Vargas**.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias concejal **Edison** para darle seguimiento de acuerdo lo establecido manifiesta que debemos elegir a la persona que ha sacado mayor puntaje en el procedimiento, mi voto es para elegir a **Olga Lilia Flórez León**

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 10 de 23</b>

quien obtuvo 286.6 votos o puntaje de calificación de acuerdo a los tres criterios de calificación en el proceso.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias secretario mi voto es por la señora Olga Lilia Flórez León ya que en reunión con la bancada liberal se tomó la decisión de que se le participación a la señora Olga Lilia León, ya que presentaba una hoja de vida muy correcta y tenía una experiencia muy buena para cargo secretaria.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretario para ratificar el voto por la señora Olga Lilia Flórez León quien obtuvo el mayor puntaje.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Gracia secretario como siempre aquí en sesiones presenciales en el concejo municipal siempre venimos realizando, trabajando realmente a nuestros Sangileños, mi voto es por la profesional Olga Lilia ya que presenta una hoja de vida excelente y con las capacidades que tiene para el cargo, gracias señor secretario.


**SECRETARIO AD HOC:** Honorable Henry Fabián Chaparro Martínez. Concejal nos podrías repetir por favor.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Concejal mi voto es por la profesional Luz Dary Leguizamón.

**SECRETARIO AD HOC:** Honorable concejal Edison Rangel, mi voto es por Aura.

Señor presidente el resultado del día de hoy se obtuvo los siguientes resultados de votación para la profesional Olga Lilia Flórez León obtuvo 8 votos, para la profesional Aura Cárdenas 2 votos y para la profesional Luz Dary Leguizamón 1 voto, ese es el resultado de la elección señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Mucha gracias honorable concejal Edison Rangel por consiguiente hubo un total de 11 votos, 8 para la profesional Olga Lilia Flórez León que obtuvo el mayor puntaje, 2 votos para Aura Lisette Cárdenas Santos y 1 voto para Luz Dary Leguizamón García, por lo tanto queda elegida la profesional Olga Lilia Flórez León identificada con cédula de ciudadanía 37.894.995 le hacemos la invitación para que si está en las instalaciones de la administración municipal o cerca del recinto municipal del Consejo se pueda acercar para hacer la respectiva posesión si allega o tienen los documentos requeridos para la misma o sino ir

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 11 de 23</b>
		<b>Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.</b>	

adelantando el procedimiento respectivo para la posterior posesión si es llevado el caso entonces vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA**: Muchas gracias presidente yo quiero hacer una claridad respecto que la bancada liberal voto a conciencia cada uno dependía de su voto desmienta lo que dijo el concejal Randy Muñoz nosotros no obligamos a nadie que vote en grupo esta vez se votó a cada quien veía cual era la que tenía más capacidad y acuerdos a su votación eso era lo que quería aclarar gracias.

**LA PRESIDENCIA**: Gracias a usted honorable concejal Jaime Jimmy García entonces evacuado este orden del día este punto del orden del día por favor honorable concejal Edison vamos a entregarle la Secretaría la profesional Aura Lisette Cárdenas Santos para que ejerza su labor como Secretaría ya que el proceso ya que el proceso de Secretaría ya término entonces esto honorable concejal Randy tiene el uso la palabra primero antes de continuar.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias presidente por utilizar por darme el uso de la palabra el tema de réplica en un consenso que se hizo con el Partido Liberal se decidió apoyar la persona que tenía mejor calificación acá al concejal José Gregorio lo escribe ratificó que la bancada liberal vota por la profesional que obtuvo el mayor puntaje, entonces el concejal Jimmy si fue un consenso que se hizo de la bancada liberal porque pronto fue que los consanguíneo no escucho se entonces para aclarar que fue un consenso que se hizo con el tema de la bancada para la mejor votación y esa votaciones ganó la señora Olga Lilia muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA**: Gracias a usted honorable concejal Randy Muñoz concejal Jimmy va entonces vamos a continuar con el orden del día para que por favor la señorita secretaria continúe con el orden del día la señora secretaria se encuentra una cita médica entonces se va a conectar de manera virtual para poder continuar con el orden del día, lastimosamente quiero pedirles excusas a la comunidad Sangileña por las acciones presentadas el día de hoy me uno con extrañeza de una u otra forma como algunos tropiezos con el fin de que se pudiese llevar a cabo de la mejor forma la sesión del día de hoy lo único que invito y llamo es a que trabajemos de manera mancomunada con el fin de dejar en la mejor imagen lo que la corporación pública concejo municipal entonces señora secretaria por favor continúe con el orden del día.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:


Página 12 de 23

Código: DO – S – DE - 01  
S-Doc.

**SECRETARIO AD HOC:** Muchas gracias honorable concejal Julián continuamos con el orden del día destinado para el día de hoy el punto número 7 intervención invitado doctor Jacinto Pineda director territorial de Santander escuela superior de administración pública ESAP.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias Aura agradecemos la presencia agradecemos la presencia de funcionarios contratistas de la escuela superior de administración pública para que hoy en el día 13 de mayo puedan hacer una intervención con el fin de dar a conocer las ofertas académicas y demás insumos que la escuela superior de administración pública ESAP nos puede brindar a los Sangileños a los Santander llanos desde la territorial Santander y del del SETAP San Gil entonces es grato como ex alumno de la escuela superior de administración pública poder contar con la participación de ustedes en este recinto sobre todo nosotros como concejales que tenemos unas ventajas garantías para la práctica de estudios de posgrado y de pregrado también entonces no le quiero interrumpir tiene usted el uso la palabra,

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: Muchísimas gracias honorable concejal buenas tardes a todos buenas tardes a la comunidad en general y si me logran escuchar mi nombre es Alejandra Hernández soy contratista de la ESAP como lo decía el honorable concejal de la escuela superior de administración pública territorial Santander y pues quiero también agradecer en primera instancia este espacio que es valioso para nosotros para poder promocionar toda la oferta académica que se viene para segundo periodo y especialmente también pues a todos los estudiantes que están próximos a graduasen y también como las personas que ya culminaron en el la educación media para pues para que puedan acceder y pues en cuenta esta gran oportunidad para el segundo semestre de la presente vigencia fiscal en material de pregrado la ESAP oferta la administración pública territorial totalmente gratuita, gratuita desde su proceso de inscripción hasta en toda la toda su etapa de pregrado, el único requisito es haberse graduado por supuesto de bachillerato y unos ciertos y limitados requisitos que en el proceso de inscripción están plasmados pero a su vez también en materia de post grado contamos con la el pregrado en proyectos de desarrollo y en maestría, la maestría en administración pública y en la especialización en proyectos de desarrollo tiene un valor de seis salarios mínimos mensuales legales vigentes y en la maestría de nueve salarios mínimos mensuales legales vigentes pero de conformidad con la ley 1551 para las autoridades electas es decir alcaldes personeros miembros de la junta de acción comunal miembros de las juntas administradoras locales hay una generación de elegir es para


	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 13 de 23</b>

posgrado del 50% y como criterio de para acceder a estas ofertas académicas posgrado tiene que presentar un examen pero a quien ocupa el primer puesto en el puntaje de este examen pues tendrá una beca del 100% entonces extenderles la invitación a usted como autoridades locales también a los a los funcionarios del de la administración municipal de San Gil pero a su vez a la comunidad general ustedes como líderes como líderes para que repliquen esta información porque realmente vale muchísimo la pena recordarles que el pregrado es preferencial los días viernes de 6 a 10 de la noche los días sábados todo el día y los domingos de 8 a 12 medio día acá en la ESAP de San Gil, se toman las clases en el colegio de Nuestra Señora la Presentación así es los post grados son a distancia entonces pues voy a proceder a darle el número de la Coordinadora de la ESAP para San Gil si tienen alguna información asimismo recordarles y muy importante que las inscripción se encuentran abiertas sólo hasta este 20 de mayo estaban a viertas desde el pasado 20 abril hasta el 20 de mayo y la prioridad que puedan inscribirse para continuar con el trámite y la inscripción es en la página web oficial [www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co) no sé si tengan alguna pregunta que pueda responderles o si deseen les voy a brindar el contacto de la Coordinadora por semestre si señor por favor honorables concejales les agradezco hablemos por el micrófono para que la gente que nos están escuchando también pueda tener esto el retorno entonces concejal Fabián.

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILLÓN**: si una pregunta presidente el costo de que mencionas de 9 salarios mínimos es por semestre o es todo el costo muchas gracias,

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: En efecto concejal en administración pública corresponde a 9 salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre son cuatro semestres de la maestría, recordarles que ostentan funcionarios genera el 50 descuento y muy importante si también que se me escapaba gracias por recordármelo que para las víctimas del conflicto armado hay 6 cupos con una beca del 100% en materia de posgrado porque el material pregrado pues para la comunidad en general el acceso tanto para la inscripción como para toda la carrera en gratuita, el primero es muy importante muchas gracias importante que obtener el descuento del 50% que les hablo eso sólo se otorgan 10 cupos por cada grado.

Interviene la concejal **CINDY VARGAS**: ¿Ese descuento bueno tu nos dices que son 10 cupos y es mientras ostentamos nuestra calidad de concejal sí? Y si por ejemplo

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 14 de 23</b>

decidimos hacer una maestría y ya no somos concejales ya no tenemos es descuento.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: si, si lo tienes si ya quedas con la calidad y con el descuento sí señor.

**LA PRESIDENCIA:** Una pregunta cómo son 10 cupos y veo muy interesado a los compañeros del cabildo municipal en acceder yo creo que aquí le llenarían los 10 cupos en el caso de los ex alumnos también tienen algún beneficio para poder acceder a algún beneficio.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: en el descuento si señor si lo hay.


Interviene el concejal **JUAN CARLOS GRANADOS:** Presidente que pena otra pregunta vamos a atacar a preguntas para la maestría virtual no o perdón a distancia o hay que desplazarse a alguna ciudad de pronto como se.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: Por lo general no sé si en la eventualidad pueda existir algún encuentro en la ciudad de Bucaramanga, pero pues la generalidad es que es a distancia en respecto a la pregunta que me hacía honorable concejal si cual era el porcentaje o descuentos para los exalumnos es el 15% acumulables y se obtiene la beca o si cualquier otro descuento sí señor.

Interviene la concejal **CINDY VARGAS:** Que pena tu nos dices que él, pregrado en administración pública es gratuito para todos hay un cupo limitado también.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: No, no señora lo importante es tener en cuenta y ser muy, muy enfáticas inscripciones abiertas hasta el 20 de mayo y sería que pena concejal enviar el link o compartirlo, claro que sí.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Una pregunta qué fecha tiene el examen que mencionas para la beca del 100 % y segundo para las personas que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 15 de 23</b>

quieren estudiar administración pública en pre grado importa si ya esa persona tiene ya otro título o algo así.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: No, no señor de hecho tu puedes tener 2 -3 títulos no interesa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Para el tema de post grados que beneficios tiene el estrato 1-2-3.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: No, no se cataloga frente a los estratos 1-2-3 para descuentos sino si es víctima del conflicto armado que ostenta la calidad de funcionario o de egresado o eres miembro de una junta de acción comunal o eres miembro de una junta administrativa de administradora local esos son los criterios.

**LA PRESIDENCIA:** Alejandra le agradezco haberse acercado al concejo municipal de San Gil haber solicitado, precisamente esta intervención sé que os concejales de manera multiplicativa van a trasladar esta información a sus comunidades al personal de San Gil que ojala la oferta pues llegue a la demanda que existe en nuestro municipio quisiésemos en alguna oportunidad lo digo como presidente del concejo municipal como exalumno de la escuela de administración pública poder dialogar con el señor director porque nosotros en el concejo municipal hemos tenido la iniciativa de poder garantizar un inmueble para que se construya el SETAP en nuestro municipio de San Gil nosotros en una oportunidad con un anterior director con el doctor Chávez se estuvo mirándola posibilidad de la escuela San Martín es un predio de propiedad de la junta de acción comunal la cual está en la disposición de ceder el terreno para que allí se construya o se mejore la infraestructura para la construcción entonces sería muy importante generar ese puente para que antes de que haya una nueva institución o creo que con el mismo presidente si bien esta en la misma sintonía poder garantizar esto para el municipio de San Gil para todos los Sangileños entonces creo que es importantísimo que San Gil tenga la universidad pública es una labor que otros concejales y que el concejal Aguillón ha venido liderando y otros compañeros entonces quiero garantizar la infraestructura a la ESAP sería importantísimo entonces para que por favor cualquier cosa mi número de contacto es 3163759316 cualquier cosa podemos poner en contacto con el señor director agradezco Alejandra su participación.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:

Página 16 de 23

Código: DO – S – DE - 01  
S-Doc.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: Muchísimas gracias a todos por el espacio y señor presidente le extenderé el mensaje al doctor Jacinto y pues cualquier requerimiento pues acá estamos nosotros pedirle el favor especialmente de extender de replicar esta información valiosa para la comunidad Sangileña muchísimas gracias y feliz tarde el contacto de la coordinadora


Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN**: Presidente quería comentar 2 cosas que están relacionadas y es que supe de una actividad que se hizo en Barichara para promocionar varios programas de la ESAP donde se estaban realizando unos cursos talleres para jóvenes para adolescentes para mujeres para juntas de acción comunal para buena población vulnerable mencionadas ahora victimas quisiéramos ojala que para este concejo se plantee una agenda articulada del concejo municipal y la institución para que podamos presentar una oferta educativa y académica para el municipio aprovechando que la institución tiene una oferta institucional bastante amplia y que ojala de esta reunión podamos concretar algunas articulaciones que le beneficien sobre todo a la población más vulnerable gracias presidente.

Interviene **ALEJANDRA HERNÁNDEZ** contratista de la ESAP: Muchas gracias honorable concejal en efecto todas las ofertas de seminarios cursos diplomados que se han venido desarrollando en la presente vigencia fiscal han sido comunicados a la alcaldía municipal sin embargo como estrategia pues tomare el correo electrónico institucional para cada vez que salga una nueva oferta repliquen o sean concedores y también partícipes de estos programas muchísimas gracias. La coordinadora del SETAP San Gil es la doctora María Paula Lamus ella es la coordinadora del SETAP y número de contacto es 3112141354 entonces cualquier cosa que necesiten con ella María Paula Lamus muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted Alejandra por haber participado en el día de hoy vamos entonces a continuar agradecemos a la escuela de administración pública por la información presentada suministrada entonces señorita secretaria continúe con el orden del día vamos a darle el saludo al concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Presidente muy buenas tardes definitivamente tuve que venir hasta el recinto del concejo porque no me fue posible la conexión vía celular entonces hasta ahora fue que me conecto para confirmar que me encuentro acá desde el inicio de la intervención de la la funcionaria de la ESAP muchas gracias.



	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 17 de 23</b>

**SECRETARIA:** punto número 8 lectura de documentos y comunicaciones.

**LA PRESIDENCIA:** Llegamos al punto de comunicaciones quiero manifestarles en aras del respeto que llegó a la corporación pública concejo municipal no sé de qué forma pero llego una especie pasquín que no tiene remitente persona natural ni jurídica pero sin embargo me voy a permitir leerlo para que después no vayan a decir que se les vulnero el derecho a que sean informados entonces sin embargo quiero y no fue enviado al correo electrónico del concejo municipal entonces fue compartido por un grupo de comunicaciones que tenemos por la tanto por eso le voy a dar lectura no tiene ningún radicado y no tiene destinatario entonces es más la ley 1755 del 2015 en el artículo 16 manifiesta que los requisitos mínimos es tener una persona natural o jurídica para poderle dar repuesta entonces dice,

San Gil mayo 13 de 2022 señores concejo municipal San Gil teniendo en cuenta el cronograma para la elección de la persona para ocupar el cargo de secretaria del concejo municipal solicitamos se presente y evidencia al pueblo Sangileño las siguientes inquietudes antes que sea electo alguna de las 3 personas opcionadas 1- Que tipo de parentesco o relación personal o familiar existe entre algún concejal del municipio de San Gil con alguna de las candidatas posibles a llegar a ocupar la secretaria del concejo municipal.

2- Teniendo en cuenta que los 13 concejales estaban presentes y conectados a la sesión donde se realizó la entrevista a las 3 opcionadas de llegar al cargo de la secretaria del concejo municipal de San Gil, solicitamos se evidencie la calificación de los 13 corporados ya que se tiene información que en la sumatoria de la evaluación de la entrevista no se presenta la del concejal Ciro Moreno quien estaba conectado y participo en la entrevista solicitando transparencia en la entrevista para la elección, solicitamos ser solucionadas esta inquietudes entes de la sesión ordinaria de igual forma notificar a los 13 concejales de este oficio para el conocimiento de ellos y la debida transparencia en dicha elección de lo contrario solicitamos enviar copias de todas estas actas calificaciones y de más a nuestra información y a la procuraduría general de nación; entonces le doy lectura sin embargo quiero manifestar por favor compañeros quiero manifestar primero que todo que de acuerdo a la ley 1755 del 2015 en su artículo 16 pues una de las exigencias mínimas es que pues que haya una persona natural o jurídica para poderle dar respuesta a esta inquietud, segundo, que precisamente en uno de los requisitos para acceder tenían que presentar una declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades las cuales las 3 candidatas que fueron admitidas presentaron una declaración juramentada que no encontraban

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0


Fecha:

Página 18 de 23

Código: DO – S – DE - 01  
S-Doc.

inmersas en ninguna inhabilidad y ninguna incompatibilidad tengo entendido que ninguna de las candidatas ni es esposa, ni convive, ni es cónyuge ni es familiar, ni en primero, ni en segundo, ni en tercer, ni en cuarto grado como lo estipula la norma de alguno de los concejales por lo tanto las declaraciones juramentadas que presentaron pues le dan respuesta a una de las solicitudes que plantea este pasquín, tercero, lo manifestado frente a los 13 concejales que se encontraban en el momento de la entrevista en el cual se manifiesta que el concejal Ciro Alfonso Moreno no participo entonces quiero manifestar que precisamente en el acta o en la información que presenta la comisión accidental dice: y repito yo ya lo leí lo voy a repetir es de señalar que la información relacionada precedente corresponde al puntaje promedio de la calificación de 12 de los 13 concejales de San Gil teniendo en cuenta que a pesar que el concejal Ciro Moreno respondió al llamado a lista de la sesión plenaria adelantada con el fin de realizar tales entrevista, el mismo lo hizo de manera virtual donde presento dificultades con la señal de internet ya que a pesar de o diferentes requerimientos telefónicos y vía WhatsApp realizados no fue posible que los miembros de esta comisión accidental lograra su comunicación y posterior obtención de resultados, entonces con esto también se le dio ya respuesta a los 2 inquietudes planteadas entonces creo que no amerita porque ya las respuestas estaban dadas desde el mismo concurso y con las presentadas por la comisión accidental yo no sé si el honorable concejal Ciro Antonio Moreno quien se encuentra en el recinto municipal desee de manera personal hacer una declaración frente a lo que manifiesta el escrito, pero sin embargo para mí no tiene ningún fundamento entonces no se honorable concejal Ciro Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, bueno para manifestar primero esto no es juicio y si aquí señalan a la procuraduría pues bien pueden enviar ese oficio a la procuraduría la verdad tengo mi consciencia muy tranquila con esta sesión y estoy conectado precisamente desde esa conexión que tiene el presidente de esta corporación precisamente porque desde mi celular, la señal no fue posible y como usted lo dijo señor presidente aun nos encontramos en la virtualidad y podemos asistir ya sea de manera presencia o virtual, por mis oficios por mis ocupaciones pues tengo también que asistir a las veredas tengo que asistir por compromisos laborales a la finca de mis padres y pues la conexión la venia realizando de este modo entonces se va la señal y me queda imposible eso para que le quede caro a la comunidad Sangileña, no a personas desconocidas que quien sabe con qué intenciones piensan intimidar a los concejales pues este no es el modo y si lo quieren hacer pues den la cara con nombre y apellido número de cedula y le hago la notificación pero contra desconocidos no me van a intimidar así que un cordial saludo para la comunidad

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 19 de 23</b>

Sangileña aquí estoy por la comunidad y por respeto muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno** hasta el momento no hay más comunicaciones continuemos por favor con el orden del día.

**SECRETARIA:** Noveno proposiciones y asuntos varios.

**LA PRESIDENCIA:** En el noveno punto del orden del día de hoy llegamos a proposiciones y varios no sé si algún concejal desee manifestar algo relacionado con el tema de hoy por favor solicite el uso de la palabra, concejal **Edison Rangel** tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor presidente muchas gracias por el uso de la palabra quiero manifestar y comentarles a los corporados del concejo municipal de San Gil que el día de ayer como miembro del concejo de desarrollo rural se adelantó una socialización importante en el tema del PBOT que se adelanta ante la administración municipal por parte de un consultor en esa socialización solicite en compañía de algunos veedores ciudadanos y personas que estaban en el momento el tema de la sesión descentralizada en el área de influencia del proyecto de turbinas DELTA que queda hacia la parte del oriente Sangileño entonces señor presidente las personas de estas veredas Cañaverál, Boquerón, San José todas esas veredas del sector están muy interesadas no solamente esas veredas sino todo San Gil y el municipio de Mogotes entonces, quería pedirle formalmente para poder programar y ojalá poder invitar al concejo municipal de Mogotes y si es posible señor alcalde tanto de Mogotes como de San Gil y hacer extensiva esa solicitud de invitación a todos los Sangileños diferentes medios de comunicación veedurías para que nos acompañen y se pueda hacer esta sesión abierta consideró que fuera del concejo municipal para tratar un tema tan importante que realmente necesita de la claridad de los Sangileños y que necesita la claridad de todos y la toda la región, entonces señor presidente de igual forma también solicitó poder pedir la información de correspondencia proyecto a la corporación a todos los entes de control para llevar la información y poder realmente hacer una socialización del proyecto y una aclaración en qué estado se encuentra muchas gracias presidente.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL


Versión: 2.0

Fecha:

Página 20 de 23

Código: DO – S – DE - 01  
S-Doc.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Edison Rangel quiero comentarle honorable concejal Edison hoy estuve hablando con el presidente del Consejo del municipio de Mogotes el honorable concejal Moisés es más me pusieron en alta voz par porque estaban en plena sesión de Consejo porque ellos estaban debatiendo precisamente reorganizar una fecha ya que el 21 del mes de mayo ellos tenían proyectado una sesión descentralizada en una zona rural del municipio de Mogotes por la importancia del tema y por la importancia y les traslado el agradecimiento del concejo municipal en pleno de Mogotes que ve con buenos ojos que el concejo municipal de San Gil se interesa por este tema ellos aplazaron la sesión descentralizada que tienen en la zona rural de Mogotes para acompañarnos de manera completa plena la sesión descentralizada del 21 de mayo sábado en la vereda cañaverál en el centro educativo de cañaverál bajo, cerca la vereda el boquerón entonces se confirmó por parte del presidente de la corporación de Mogotes su participación queremos y sabemos de los buenos oficios que usted tiene honorable concejal Edison Rangel que se acercó el día ayer con el señor alcalde también de Mogotes para que nos acompañen poder garantizar esa participación ya que el manifestaba la no participación pero no por el sino por el compromiso adquirido en el concejo de Mogotes ya que el concejo de Mogotes accede a que la fecha sea el 21, esperamos que el alcalde de Mogotes nos acompañe es más honorables concejales en una Comisión donde se encontraba el honorable concejal Fabián Aguillón, el honorable concejal Fabián Chaparro, el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, el honorable concejal Randy Muñoz y quien les habla Julián Vargas hablamos con el alcalde municipal de San Gil para que nos acompañará el día 21 efectivamente el también manifestó la importancia la trascendencia de esta sesión descentralizada y manifestó que nos acompañaba también ese 21 entonces eso garantiza en cierta manera que la sesión tenga un efecto un peso mayor esto no sin demeritar el compromiso del trabajo de los veedores, los demás ciudadanos del común que quieran participar en la sesión aquí trasladamos la invitación a la comunidad el boquerón de cañaverál de Mogotes que quieran participar, iniciamos y trasladamos la invitación vamos hacer las gestiones para comunicarnos con el padre pico también para que nos acompañe se los contactos del honorable concejal Fabián Aguillón, con algunos líderes ambientales para que nos acompañen y poder de una u otra forma hacer una robusta sesión descentralizada ese día en la zona rural de nuestro municipio sobre el impacto que puede llevar la construcción del hidro turbinas para el municipio Mogotes para municipio de San Gil y sobre todo para la cuenca del río mogoticos, entonces agradezco desde ya estamos haciendo la invitación a los honorables concejales para que ese día de manera presencial podamos asistir al recinto municipal del Consejo para dar apertura la sesión y podernos trasladar la vereda cañaverál, eso lo manifiesta el reglamento interno entonces nosotros hacemos apertura aquí y nos trasladamos entonces necesitamos que haya quórum presencial para podernos trasladar a la

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 21 de 23</b>

vereda y ojalá hacerlo lo más temprano posible con el fin de que no llegue mediodía y para la comunidad sea pues era más difícil participar entonces estaremos prestos a confirmar la hora propiedad y es lo que estaríamos aquí citando a la siete la mañana para poder nos trasladara la zona rural del municipio de San Gil entonces les agradezco estos son algunos de los adelantos de las gestiones que se han venido haciendo no solamente por la mesa directiva sino por lo demás concejales interesados en el tema estamos en escucha y en la recepción de los demás acciones que conlleven a que esta sesión descentralizada que están el plan de acción que planteó la mesa directiva de Pablo Aldair Sarmiento, Camilo Villar y Julián Vargas se pueden llevar de la mejor forma entonces honorable concejal Fabián Aguillón tiene usted el uso la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN**: Gracias presidente, presidente quiero referirme primero al punto que usted plantea y es la unidad que debe haber y que hemos propuesto aquí en varias ocasiones frente temas fundamentales en donde hay que trascender de la diferenciadas ideológicas, o la diferenciadas políticas a generar un proceso de unidad frente temas importantes y que logre generar en la ciudadanía la conexión con cada uno de los temas importantes yo creo que si los enmarcamos hay temas en donde todo el concejo municipal de toda la ciudadanía sin distingo tienen intereses supremos fundamentales tema el hospital, tema la variante, tema de la hidroeléctrica, el tema de la contaminación del río, el tema de la necesidad de una Universidad pública de nuestro municipio es decir que tenemos una agenda que podemos adelantar de manera regional, no solamente con este concejo sino ojalá con compañero de Consejo municipal desde los municipios vecinos con compañeros que tal vez al plantear estas propuestas tengan una unidad de criterio frente a sus tema lo mismo tema del relleno sanitario o el botadero el problema de las basuras que tenemos en nuestro municipio y que pudiéramos ojalá construir una agenda que nos saque a veces de las dinámicas de debates personales y que vemos en los consejos de otro municipio no que terminan debatiendo temas personales quiero en segundo punto referirme a la elección de la secretaria presidente, porque vemos que hay distintas inquietudes y que hay unas inconformidades si es importante que la ciudadanía sepa del proceso y sepa lo que aquí pasa en este Consejo y me gustaría presentarme mi informe y la forma como yo veo que se realiza esta elección, primero lo escuchaba a usted presidente en los medios de comunicación dando haciendo la convocatoria amplia convocando que todas las personas tenían la posibilidad de participar en este proceso y yo siento que no es sincero con la ciudadanía de San Gil decirle a la gente que este proceso tiene un proceso meritocrático en un 100% tal vez en una parte que es en donde las personas son o se seleccionen por su perfil y por su experiencia porque ahí ya entonces se están filtrando a un grupo de personas y esto podría decirse que el mérito, pero realmente

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**


Versión: 2.0

Fecha:

Página 22 de 23

Código: DO – S – DE - 01  
S-Doc.

cuando el Consejo elige cuando estos concejales deciden quien es la secretaria pues a veces es digámoslo hace parte de lo que quisiéramos que no fuera que las personas tengan que venir a presentarse a una entrevista primero donde nosotros no podemos entrevistar, no me parece que tenga que no tiene sentido se armaron unas preguntas pero uno si quisiera increpar a la persona preguntarle algunas cosas que el concejo municipal tuviera esa impacto digamos en el papel de esa futura secretaria y además de eso que siento que en esta oportunidad y que ojalá pues es mi percepción porque no sé qué es lo que paso el día de hoy con la secretaria que esta o que estaba nombrada en este momento que entiendo tiene contrato hasta el día mañana no entiendo porque ella no está acá porque se conecta y si ella tiene algún tipo inconformidad con el proceso si las personas que participaron porque tengo entendido que así pasa se sintieron ser usadas, utilizadas en un proceso donde ya estaba definido quien iba hacer secretario que las personas en San Gil sepan cómo es que funciona para que no salgamos mañana decir que estos un proceso de meritocracia y transparente bueno mentiras no quiere decir que no sea transparente porque igual el impacto que tiene la lección pues es una es una metodología que tal vez se pudiera defender que quisiéramos que fuera diferente pero sí que se sepa y que todos sepamos que San Gil sepa que esto se define y que el que define quién es el secretario es la mayoría del concejo, eso le da pues la legitimidad la transparencia para las personas no sientan y piensen que pueden venir a presentarse a un proceso meritocrático pero que al final los que deciden son los concejales para que la gente que venga y se presente sepa que si no tiene no cuenta con los votos no debería perder el tiempo que si la persona sabe que esto lo decide el concejo municipal pues no se ponen en la tarea de preparar una entrevista de ir a hacer todo el proceso de ir a desgastarse es más cuando uno se presenta a una entrevista uno pone su ilusión, pone sus sueños, su esperanza de que tal vez pueda ser elegido si nosotros decimos esto lo va a elegir la mayoría del concejo el tema sería diferente quería dejar esa claridad para que San Gil sepa hoy y sepa porque trato de hacer el ejercicio de rendirle cuentas a la gente que nos apoya y siento que la gente debe saber por qué de mi voto a una persona que pues hasta ahora conocí vote por ella porque sabía que ya la votación estaba inclinada hacia otro persona pero si siento que el ejercicio real de nosotros como concejales de rendir cuentas de nuestro voto porque nuestro voto no es más no es mío no es de la persona que ocupó una curul si no es el voto de representación de la ciudadanía entonces ahí si quería dejar esa claridad para discutirlo para debatirlo ojala que la podamos conversar y que todas las elecciones y todas los puntos de vista se pueda conversar si me gustaría que ojalá se pueda dar el debate y que podamos conocer cuales la percepción de las personas que se presentan una convocatoria si yo estoy equivocado tal vez esté equivocado y sientan que han tenido pues todas las garantías y sientan que estuvo muy bien el proceso con todo lo que ha pasado sino que no muy y hay evidencia de lo que pasa pues siento que para no extenderme más presidente el

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 23 de 23</b>

ejercicio de elegir un cargo de poner a una persona en un puesto público pues tiene siempre una las connotaciones de competitividad intereses y ciento que la claridad la transparencia el símbolo máximo y el valor máximo de este Consejo municipal por representar esa honorabilidad de nuestros cargos de nuestras personas y de nuestra corporación gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias por su intervención honorable concejal Fabián Aguillón algún otro concejal desea manifestar algo no existiendo más proposiciones y varios siendo las 6:24 de la tarde de hoy 13 de mayo del año 2022 vamos a dar por terminada la sesión del Consejo del día de hoy no sin antes hacerle la invitación y recordarles que el lunes 16 tendremos a la Secretaría de infraestructura a las 8:30 de la mañana pues para que por favor de manera presencial podamos participar en la sesión del concejo al honorable concejal Jaime Jimmy García para que haga la citación de comisión porque tenemos programado para el 17 de mayo la sesión por comisión de plan para disposición final de aseo y residuos sólidos entonces para que el honorable concejal haga la respectiva citación el día miércoles tendremos la oficina de cultura y turismo el municipio, el jueves gobierno y espacio público, viernes los primeros debates a lo cual le pido favor al honorable concejal Fabián Chaparro para que haga la respectiva citaciones sábado la sesión descentralizada de tenemos le solicitó el acompañamiento de los concejales para la organización de la sesión de alumbrado público entonces necesito que por favor mañana a tardar podamos desarrollar el cuestionario o al menos la temática para que la gente alumbrado público sepa que funcionarios deben presentarse en la sesión y después no nos pase lo de la vez pasada discúlpenme de ser repetitivo pero llegue una funcionarias que no nos pueda dar respuesta a todas las inquietudes porque nosotros no le planteamos sobre que es el requerimiento sobre alumbrado público entonces honorables concejales esta es una responsabilidad de todos por favor para que mañana quede sujeto y definido el temario de la sesión con el alumbrado público agradezco son las 6:27 de hoy 13 de mayo de 2022 damos por terminada la sesión.



**JOSE JULIAN VARGAS**  
Presidente Concejo Municipal



**AURA LIZETH CARDENAS SANTOS**  
Secretaria Concejo Municipal